



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION
DEPTO. DE LICITACIONES

DECRETO LLAMA A LICITACION PÚBLICA ID 2322-155-L116
"INSUMOS PARA PROYECTO BARRIDO DE CALLES SECTOR
RAMADAS POPULARES 2016"

VALLENAR, 07 SEP. 2016

DECRETO EXENTO N° 2750

VISTOS:

- 1.- La Ley 19.886 de Compras Públicas "Ley de Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios" contenido en el D.S. de hacienda N° 250 y, sus modificaciones
- 2.- Las atribuciones que me confiere la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

El Informe N° 076 de fecha 02 de septiembre del 2016 de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato.

La necesidad de realizar llamado a licitación.

Los antecedentes elaborados para esta licitación que rolan en el expediente de Licitación.

DECRETO:

- 1.- Llámese a Propuesta Pública, a través del Portal Mercado Público para la ID 2322-155-L116 "INSUMOS PARA PROYECTO BARRIDO DE CALLES SECTOR RAMADAS POPULARES 2016"
- 2.- Apruébense las Bases Administrativas Especiales y demás antecedentes que rolan en el respectivo expediente de la Licitación para la ID 2322-155-L116 "INSUMOS PARA PROYECTO BARRIDO DE CALLES SECTOR RAMADAS POPULARES 2016"
- 3.- Publíquese el llamado de Propuesta Pública para la ID 2322-155-L116 "INSUMOS PARA PROYECTO BARRIDO DE CALLES SECTOR RAMADAS POPULARES 2016", en el sistema de información del Mercado Público..
- 4.- Publíquese en www.mercadopublico.cl

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

JORGE VILLALOBOS RODRIGUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



CRISTIÁN TAPIA RAMOS
ALCALDE DE LA COMUNA

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato
- Encargada Licitaciones
- Secretaría Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes
- CTR/JVR/JEA/HAC/hac.-